



Tribunal Registral Administrativo

ACTA SESIÓN ORDINARIA TRA-0008-2024. Celebrada en forma virtual, el día de hoy veintiocho de febrero de dos mil veinticuatro al ser las trece horas con cuarenta y ocho minutos, presidida por mi persona Oscar Rodríguez Sánchez, con la asistencia de los siguientes miembros: -----

Priscilla Loretto Soto Arias, vicepresidente -----

Guadalupe Ortiz Mora, secretaria -----

Leonardo Villavicencio Cedeño, quien se encuentra teletrabajando en su casa de habitación en Coronado. -----

Karen Quesada Bermúdez -----

CAPITULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA: ----

ARTICULO 1. Se presenta el orden del día para revisión y aprobación. Si alguno de los miembros desea realizar alguna adición o modificación, por favor manifestarlo en este momento. -----

Priscilla Loretto Soto Arias: ninguna. -----

Guadalupe Ortiz Mora: ninguna. -----

Leonardo Villavicencio Cedeño: de mi parte no. -----

Karen Quesada Bermúdez: yo tampoco. -----

Oscar Rodríguez Sánchez: de mi parte tampoco. -----

Ninguno de los jueces objetó el orden del día, en este sentido; -----

ACUERDO 1. Se aprueba por unanimidad el orden del día. **ACUERDO FIRME.** -----

Los documentos que conforman el orden del día fueron puestos en conocimiento de todos los miembros del órgano colegiado, quienes tuvieron la oportunidad de analizarlos de previo a la sesión. -----

CAPITULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 0007-2024. -



Tribunal Registral Administrativo

ARTICULO 2. Se presenta el acta ordinaria 0007-2024 de 21 de febrero de 2024 para su aprobación. -----

Si alguno de los miembros desea realizar alguna adición o modificación al acta, favor manifestarlo en este momento, caso contrario se aprueba. -----

Guadalupe Ortiz Mora: de mi parte ninguna. -----

Leonardo Villavicencio Cedeño: de mi parte ninguna. -----

Priscilla Loretto Soto Arias: yo la apruebo. -----

Karen Quesada Bermúdez: también la apruebo. -----

Oscar Rodríguez Sánchez: en mi caso también la apruebo. -----

Al no haber ninguna manifestación; -----

ACUERDO 2. Se aprueba por unanimidad el acta ordinaria 0007-2024 de 21 de febrero de 2024. **ACUERDO FIRME.** -----

CAPITULO III. ASUNTOS DE PRESIDENCIA: -----

ARTICULO 3. Quiero exponerles una situación que se da en la Guía de procedimientos del Departamento Técnico del TRA, en el artículo 15 en el título se indica que se regula el plazo para redacción y firma de la resolución de fondo, pero el plazo para la firma está regulado en el artículo 17, no en el 15, por lo que propongo eliminar lo correspondiente al plazo para la firma en el artículo 15 para que quede correcto el título con el contenido, indicando este artículo únicamente el plazo para redacción de la resolución de fondo. -----

¿Alguna manifestación de parte de alguno de los señores jueces? --

Priscilla Loretto Soto Arias: estoy de acuerdo. -----

Leonardo Villavicencio Cedeño: de acuerdo. -----

Karen Quesada Bermúdez: también de acuerdo. -----

Guadalupe Ortiz Mora: ninguna. -----



Tribunal Registral Administrativo

Oscar Rodríguez Sánchez: yo también. -----

ACUERDO 3. Se acuerda por unanimidad tener por conocida esta información en referencia a la Guía de procedimientos del Departamento Técnico del Tribunal Registral Administrativo que regula el artículo 15, el plazo para la redacción y firma de la resolución, pero el plazo para firma está regulado en el artículo 17, no en el 15, por lo que se propone eliminar lo correspondiente al plazo para firma en el artículo 15; indicando este artículo únicamente el plazo para redacción de la resolución de fondo. Se aprueba el cambio sugerido por el señor presidente e instrúyase al señor juez tramitador para que en el plazo de ocho días proceda al cambio aprobado y dentro del mismo plazo se haga el cambio en la página web del Tribunal Registral Administrativo. Comuníquese. **ACUERDO.** -----

Al no haber más asuntos de presidencia, damos la palabra a la secretaria -----

Sra. Guadalupe Ortiz Mora: Muy buenos tardes, compañeros; -----

CAPITULO IV. ASUNTOS INFORMATIVOS DE LA SECRETARÍA. ---

ARTÍCULO 4. Se conoce el oficio TRA-PR-006-2024 de 23 de febrero de 2024, firmado por el Sr. Oscar Rodríguez Sánchez dirigido a la Sra. Falon Stephany Arias Calero, Gerente de Área de la Contraloría General de la República, mediante el cual se atiende lo indicado por la Contraloría General de la República, en el punto 4.4 del Informe DFOE-GOB-IAD-00006-2023, denominado “Informe de Auditoría sobre la organización y funcionamiento de la Auditoría Interna, con enfoque en la continuidad del servicio, ejecutada en el Tribunal Registral Administrativo”. También se indica que en correo



Tribunal Registral Administrativo

electrónico de fecha 26 de febrero 2024, la Contraloría General de la República acusó recibo con el número 4356-2024. -----

¿Alguna manifestación de parte de los señores jueces con respecto a este oficio? -----

Oscar Rodríguez Sánchez: de mi parte ninguna. -----

Priscilla Loretto Soto Arias: ninguna. -----

Leonardo Villavicencio Cedeño: no, ninguna. -----

Karen Quesada Bermúdez: no señora. -----

Guadalupe Ortiz Mora: tampoco de mi parte; -----

ACUERDO 4. Se acuerda por unanimidad tener por conocido el oficio TRA-PR-006-2024 de 23 de febrero de 2024, firmado por el Sr. Oscar Rodríguez Sánchez dirigido a la Sra. Falon Stephany Arias Calero, Gerente de Área de la Contraloría General de la República. Comuníquese. **ACUERDO.** -----

ARTICULO 5. Se conoce el oficio TRA-AL-014-2024, de 19 de febrero de 2024, firmado por las señoras Arlene González Castillo y Hazel Jiménez Zamora, asesoras legales del Tribunal, dirigido la señora Guadalupe Ortiz Mora, secretaria del Tribunal, mediante el cual remiten para conocimiento del órgano colegiado y debidamente firmado por ambas partes el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Junta Administrativa del Registro Nacional y el Tribunal Registral Administrativo, cuyo objetivo final es que los funcionarios de la Unidad de Desarrollo Estratégico del Registro Nacional realicen un estudio de cargas de trabajo en el Tribunal. ---

¿Alguna manifestación de parte de los señores jueces con respecto a este convenio? -----

Oscar Rodríguez Sánchez: de mi parte no. -----



Tribunal Registral Administrativo

Priscilla Loretto Soto Arias: de mi parte tampoco que bueno que ya quedó firmado. -----

Leonardo Villavicencio Cedeño: no ningún comentario. -----

Karen Quesada Bermúdez: no señora, ningún comentario. -----

Guadalupe Ortiz Mora: de mi parte tampoco; -----

ACUERDO 5. Se acuerda por unanimidad tener por conocido el oficio TRA-AL-014-2024, de 19 de febrero de 2024, firmado por las señoras Arlene González Castillo y Hazel Jiménez Zamora, asesoras legales del Tribunal, dirigido a la señora Guadalupe Ortiz Mora, secretaria del Tribunal. Comuníquese. **ACUERDO.** -----

ARTICULO 6. Se conoce el oficio TRA-CA-005-2024, de 21 de febrero de 2024, firmado por la Sra. Karen Quesada Bermúdez, presidente del Consejo Académico, dirigido a la señora Guadalupe Ortiz Mora, secretaria del Tribunal, mediante el cual remite para conocimiento del órgano colegiado los resultados del impacto del Plan anual de capacitación 2023, según lo establece el artículo 10 inciso f del Manual para regular la capacitación y el funcionamiento del Consejo Académico del Tribunal Registral Administrativo. ¿No sé si doña Karen tiene alguna manifestación adicional con respecto a esto, o alguno de los señores jueces? -----

Karen Quesada Bermúdez: yo solamente quería que conste en actas la importancia de la evaluación del impacto de la capacitación, el trabajo que hizo el Consejo Académico para cumplir con esta recomendación de la auditoría, por lo cual como jefatura el órgano colegiado y las otras jefaturas de este Tribunal deben de darle la importancia que este proceso de evaluación realmente requiere. Solamente, muchas gracias. -----



Tribunal Registral Administrativo

Guadalupe Ortiz Mora: muchas gracias, ¿no sé si alguna otra persona quiere hacer alguna manifestación o estamos de acuerdo, lo aprobamos? -----

Oscar Rodríguez Sánchez: de mi parte no. -----

Priscilla Loretto Soto Arias: no tengo manifestaciones. -----

Leonardo Villavicencio Cedeño: de mi parte no, es tener por recibida verdad, ¿no hay que aprobarlo? -----

Guadalupe Ortiz Mora: exactamente es tenerlo por recibido, yo tampoco tengo ninguna manifestación; -----

ACUERDO 6. Se acuerda por unanimidad tener por conocido el oficio TRA-CA-005-2024, de 21 de febrero de 2024, firmado por la Sra. Karen Quesada Bermúdez, presidente del Consejo Académico, dirigido a la señora Guadalupe Ortiz Mora, secretaria del Tribunal. Comuníquese. **ACUERDO.** -----

ARTICULO 7. Se conoce el oficio TRA-DA-AC-004-2024, de 23 de febrero de 2024, firmado por la señora Cynthia Arguedas Loaiza, profesional en archivo y el señor Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo del Tribunal, mediante el cual en respuesta a la circular DGAN-DSAE-STA-001-2024 del 14 de febrero de 2024 del Departamento de Servicios Archivísticos Externos, adjunta para conocimiento del órgano colegiado el formulario remitido por dicho departamento, debidamente completado electrónicamente donde se detalla la información solicitada correspondiente al periodo, marzo 2023 - febrero 2024. -----

¿Alguna manifestación de parte de los señores jueces? -----

Oscar Rodríguez Sánchez: de mi parte no. -----

Priscilla Loretto Soto Arias: yo tampoco tengo manifestaciones. -----



Tribunal Registral Administrativo

Leonardo Villavicencio Cedeño: de mi parte no. -----

Karen Quesada Bermúdez: no señora, ninguna. -----

Guadalupe Ortiz Mora: perfecto, yo tampoco tengo ninguna
manifestación; -----

ACUERDO 7. Se acuerda por unanimidad tener por conocido el oficio
TRA-DA-AC-004-2024, de 23 de febrero de 2024, firmado por la
señora Cynthia Arguedas Loaiza, profesional en archivo y el señor
Luis Gustavo Socatelli Porras, director administrativo del Tribunal.
Comuníquese. **ACUERDO.** -----

ARTICULO 8. Se conoce el oficio DPB-OFI-1175-2024, de 20 de
febrero de 2024, firmado por el señor Jorge Andrés Oviedo Álvarez,
director de la Dirección de Derecho Público de la Procuraduría
General de la República, mediante el cual agradece por el espacio
brindado en las instalaciones del Tribunal Registral Administrativo el
26 de enero de 2024 para realizar la charla sobre “Precios de
Transferencia”. -----

¿Alguna manifestación de parte de los señores jueces? -----

Oscar Rodríguez Sánchez: de mi parte ninguna. -----

Priscilla Loretto Soto Arias: yo tampoco. -----

Leonardo Villavicencio Cedeño: no ninguna. -----

Karen Quesada Bermúdez: no señora. -----

Guadalupe Ortiz Mora: yo tampoco tengo ninguna manifestación; ---

ACUERDO 8. Se acuerda por unanimidad tener por conocido el oficio
DPB-OFI-1175-2024, de 20 de febrero de 2024, firmado por el
señor Jorge Andrés Oviedo Álvarez, director de la Dirección de
Derecho Público de la Procuraduría General de la República.
Comuníquese. **ACUERDO.** -----



Tribunal Registral Administrativo

CAPITULO V. ASUNTOS RESOLUTIVOS -----

ARTICULO 9. Se conoce el oficio TRA-DT-028-2024, de 23 de febrero de 2024, firmado por el Sr. Gilbert Bonilla Monge, juez tramitador, mediante el cual en atención al oficio TRA-SE-027-2024, remite para conocimiento del órgano colegiado el plan de acción para el cumplimiento de las recomendaciones indicadas en el informe de auditoría interna TRA-AI-AO-IN-02-2023 denominado “Revisión del proceso de gestión del área sustantiva del Tribunal Registral Administrativo”. -----

¿Alguna manifestación u observación que tengan los señores jueces a este informe? -----

Oscar Rodríguez Sánchez: de mi parte no, lo apruebo. -----

Priscilla Loretto Soto Arias: yo tampoco, yo también lo apruebo. ----

Leonardo Villavicencio Cedeño: no de mi parte tampoco, lo apruebo. -

Karen Quesada Bermúdez: no señora, lo apruebo tal y como lo presentaron. -----

Guadalupe Ortiz Mora: yo también lo apruebo; -----

ACUERDO 9. Se acuerda por unanimidad tener por conocido el oficio TRA-DT-028-2024, de 23 de febrero de 2024, firmado por el Sr. Gilbert Bonilla Monge, juez tramitador y se aprueba el plan de acción para el cumplimiento de las recomendaciones indicadas en el informe de auditoría interna TRA-AI-AO-IN-02-2023 denominado “Revisión del proceso de gestión del área sustantiva del Tribunal Registral Administrativo”. Comuníquese. ¿Ustedes creen que se puede hacer acuerdo firme? -----

Oscar Rodríguez Sánchez: si -----

Priscilla Loretto Soto Arias: de acuerdo. -----



Tribunal Registral Administrativo

Leonardo Villavicencio Cedeño: de acuerdo. -----

Karen Quesada Bermúdez: sí. -----

Guadalupe Ortiz Mora: entonces se declara: **ACUERDO FIRME.** ----

ARTICULO 10. Se conoce el oficio TRA-AI-042-2024, de 22 de febrero de 2024, firmado por el Sr. Giovanni Solano Cruz, auditor interno, mediante el cual remite para conocimiento y aprobación del órgano colegiado el informe de auditoría interna TRA-AI-ACE-IN-01-2024 denominado “Autoevaluación anual de calidad de la Auditoría Interna del Tribunal Registral Administrativo”. -----

No sé si tienen alguna observación con respecto a esto, pero ya él lo había expuesto y ahora lo envía para su aprobación, como tiene que ser. -----

Oscar Rodríguez Sánchez: de mi parte no tengo observaciones. ----

Priscilla Loretto Soto Arias: yo tampoco tengo observaciones. -----

Leonardo Villavicencio Cedeño: tampoco. -----

Karen Quesada Bermúdez: ninguna tampoco. -----

Guadalupe Ortiz Mora: yo tampoco, entonces; -----

ACUERDO 10. Se acuerda por unanimidad tener por conocido y aprobado el oficio TRA-AI-042-2024, de 22 de febrero de 2024, firmado por el Sr. Giovanni Solano Cruz, auditor interno, mediante el cual remite el informe de auditoría interna TRA-AI-ACE-IN-01-2024 denominado “Autoevaluación anual de calidad de la Auditoría Interna del Tribunal Registral Administrativo”. Comuníquese.
ACUERDO. -----

ARTICULO 11. Se conoce el oficio TRA-AL-018-2024, de 27 de febrero de 2024, firmado por la señora Hazel Jiménez Zamora, asesora legal, mediante el cual conforme le fue solicitado por el



Tribunal Registral Administrativo

órgano colegiado presenta la propuesta para la toma de medidas correspondientes a fin de garantizar la continuidad del servicio público en caso de que se presenten atrasos en el nombramiento y ratificación de los nuevos miembros del órgano colegiado del Tribunal Registral Administrativo". -----

¿No sé si ustedes tienen alguna observación, alguna propuesta, alguna modificación con respecto a este informe? -----

Oscar Rodríguez Sánchez: de mi parte no tengo ninguna observación y lo apruebo. -----

Leonardo Villavicencio Cedeño: yo también lo apruebo. -----

Priscilla Loretto Soto Arias: yo no tengo observaciones y lo apruebo tal cual. -----

Karen Quesada Bermúdez: yo también lo apruebo tal como fue presentado. -----

Guadalupe Ortiz Mora: igualmente yo lo apruebo tal como fue presentado por la asesora legal y en ese sentido; -----

ACUERDO 11. Se acuerda por unanimidad tener por conocido y aprobado el oficio TRA-AL-018-2024, de 27 de febrero de 2024, firmado por la señora Hazel Jiménez Zamora, asesora legal. Comuníquese. ¿Ustedes creen que tenga que ser acuerdo firme?

Karen Quesada Bermúdez: yo creo que mejor. -----

Leonardo Villavicencio Cedeño: yo también creo que es mejor. -----

Oscar Rodríguez Sánchez: sí. -----

Priscilla Loretto Soto Arias: sí. -----

Guadalupe Ortiz Mora: entonces se declara: **ACUERDO FIRME.** -----

CAPITULO VI. ASUNTOS VARIOS. -----

No hay asuntos varios que tratar. -----



Tribunal Registral Administrativo

Se levanta la sesión al ser las catorce horas con cinco minutos del día de hoy. Muchas gracias. -----

Oscar Rodríguez Sánchez
Presidente

Guadalupe Ortiz Mora
Secretaria

